



Las máximas autoridades del Partido y el Gobierno de la provincia y el municipio aprecian las exposiciones de productos agrícolas y de las mujeres creadoras.

La voluntad en Santa María 11

Texto y foto: Luis Enrique Escobar Pupo

La Circunscripción 62 de la comunidad de Santa María 11, en el municipio de Jesús Menéndez, acogió a pobladores de la zona que intercambiaron con autoridades del Partido y el Gobierno a nivel provincial y municipal, para evaluar las tareas del Trabajo Comunitario Integrado **Por Nosotros Mismos**.

Con un total de 227 habitantes y sus organizaciones de masas fortalecidas, la demarcación tiene su principal actividad económica en la producción de alimentos y la agricultura cañera. En esta última destaca la UBPC Santa María 11, que zafra por zafra incrementa sus rendimientos, a lo que se suma la diversificación agrícola con la siembra de yuca, boniato, el tabaco y la entrega de leche, como renglón que sustituye importaciones.

La voluntad de avanzar en este asentamiento del sur chaparrero se evidencia en los progresos de diferentes programas sociales, que elevan la calidad de vida de su

gente. Así lo manifiestan el reconocimiento al médico y la enfermera del consultorio, la eficacia del proceso docente educativo en la escuela primaria José Mercaderón, los beneficios por Asistencia Social a personas necesitadas, así como el protagonismo del Grupo de Trabajo Comunitario en el quehacer cotidiano.

Osmany Ricardo Rodríguez, presidente del consejo popular de Santa María 14, al cual pertenece esta circunscripción, elogió la actitud de toda la población en el reciente referendo constitucional, al que asistió el 100 por ciento de los electores. Es un logro que se repite por tres años consecutivos y ahora el 91,94 por ciento dijo Sí a la nueva Carta Magna.

Al mismo tiempo, el dirigente exhortó a continuar la faena diaria, con la unidad como premisa, para solucionar los planteamientos pendientes, en cuanto a la reparación de las viviendas afectadas por eventos climatológicos, la electrificación del barrio y la reparación de los viales.

Metalúrgicos denuncian daños del bloqueo

Por Jorge Pérez Cruz

“En estos meses no hemos recibido salarios altos por la improductividad dada por la falta de chatarra, aun cuando existen seis mil toneladas listas para embarcar desde Europa, pero ningún propietario de navío se arriesga a dar el viaje, pues venir a puerto cubano implicaría una penalización de seis meses sin entrar a puerto estadounidense”.

Con esa aseveración, la trabajadora Grexen Caballero Parra ilustró una parte de los perjuicios ocasionados a la producción y los ingresos de los obreros en la Empresa de Aceros Inoxidables, Acinox Las Tunas, por la persistencia y recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra nuestra nación.

En su intervención, Caballero Parra relacionó otros daños tangibles en la cotidianidad de este colectivo laboral. “El futuro de nuestra planta depende en gran medida de la aprobación de la inversión del nuevo laminador de barras y alambros”, dijo y

argumentó que como consecuencia del bloqueo hubo un incremento en la póliza de seguro al Banco Exterior de la Isla, pues sobre estas transacciones financieras pesa el término riesgo Cuba, que presupone serias sanciones a sus proveedores en el mundo.

Abundó que recientemente no se aceptó la transferencia de dinero líquido para la adquisición de reactivos necesarios en las pruebas de laboratorio de esta fábrica y fustigó las dificultades ocasionadas, también, a la adquisición de piezas de repuesto del ARL3460 (cuantómetro), porque su obtención a través de terceros países encarece los costos.

El máster en Ciencias Eraldo González, director de la empresa, informó sobre los obstáculos que impone a los programas de atención al hombre y de mejoramiento de sus condiciones de trabajo. Y expresó su seguridad en que el personal allí seguirá cosechando victorias, en una entidad que celebró este 15 de marzo su aniversario 27 en fecha próxima al Día

del Trabajador del sector, que los cubanos festejan el venidero 24.

La denuncia la hicieron en matutino especial realizado con motivo del Día Contra la Ignominia, instituido por el Comité Internacional de Solidaridad con Cuba el 17 de cada mes, con el objetivo de reforzar las luchas por las causas justas de los pueblos y promulgar las razones de la Mayor de las Antillas en su batalla por la soberanía nacional.

El acto fue celebrado en áreas de esta industria y respondió a la convocatoria realizada por la CTC y la delegación del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) en la provincia y fue escenario ideal para que los metalúrgicos tuneros dijeran NO al bloqueo de los Estados Unidos y a sus declaradas intenciones de continuar cerrando el cerco con la implementación de la Ley Helms-Burton, que persigue la recolonización. Exigieron su cese inmediato y la devolución incondicional del espacio que ocupa ilegalmente la base naval en la oriental provincia de Guantánamo.

Minindustria Nolis sueña en grande

Texto y foto: Luis Enrique Escobar Pupo

Con más de tres lustros de experiencia, Ilder Solís y su esposa Yau-mara García diversifican la agricultura, y logran variadas líneas que favorecen la población chaparrera. Hablamos de encurtidos, jalea de guayaba, néctar de frutas, sofritos, pastas y condimentos, que responden al encadenamiento productivo y resultan un referente para las familias campesinas en cuanto al uso óptimo de las potencialidades en las fincas del municipio de Jesús Menéndez.

En este caso, la minindustria rústica con producciones Nolis tiene garantizada la comercialización de renglones de calidad y alta demanda en sectores como Salud y Educación, además de entidades subordinadas al Gobierno local.

Una muestra fehaciente de ello son las ventas al cierre de febrero, con más de 15 mil pesos en mermeladas y jalea de guayaba; se suman otros seis mil pesos en condimentos y encurtidos, lo que se traduce en bene-



ficio económico de esta familia, asociada a la Agricultura Urbana del territorio.

A pesar de no contar aún con nuevas tecnologías y mejores condicio-

nes de trabajo, hoy se elaboran allí surtidos de alta demanda, y proyectan extender las áreas de tierra para el cultivo de frutales y hortalizas que garanticen la estabilidad del proceso.

INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Lo que usted debe saber

Por Elena Diego Parra

Los días 3, 7 y 10 de mayo tendrá lugar en todo el país la convocatoria ordinaria de los exámenes de ingreso a la Educación Superior. En Las Tunas, una cifra significativa de estudiantes se enfrentará a estas pruebas, por lo que Manuel Guerrero Batista, secretario ejecutivo de la Comisión Provincial de Ingreso, ofreció declaraciones a **26**, sobre las cuestiones fundamentales relacionadas con tan importante proceso.

¿En qué momento nos encontramos?

Los alumnos de duodécimo grado están en la fase de llenado de las boletas, paso que deben concretar teniendo en cuenta el análisis real de sus potencialidades, intereses y con el acompañamiento de la familia. En el mes de febrero se realizaron las inscripciones para el curso por encuentro y el curso a distancia. Y el pasado sábado se aplicaron los criterios de selección para las carreras, cuyas cifras de aspirantes sobrepasaban la cantidad de plazas disponibles. El otorgamiento de las especialidades para esta modalidad se publicará entre el 11 y el 15 de abril en las sedes correspondientes.

Por otra parte, el martes último concluyó la inscripción de los interesados en entrar a la Educación Superior por la vía de concurso y se registraron gran cantidad de jóvenes. El 29 de marzo a las 10:00 de la mañana en el campus Pepito Tey de la Universidad de Las Tunas tendremos un encuentro con ellos y sus familiares. Allí les explicaremos detenidamente todos los procedimientos y aclararemos sus dudas. Es importante que los educandos de duodécimo grado y los que optan por la vía de concurso completen la mayor cantidad de opciones de la planilla, porque esto amplía sus posibilidades.

¿Cómo es la composición del plan de plazas?

El plan lo calificamos como uno de los mejores de los últimos años. Se ofertan un total de cuatro mil 619 capacidades, en las que sobresalen más de mil de corte pedagógico y más de 500 del área de la Salud. Las cifras están por encima de la cantidad de aspirantes, lo que significa que todos los que aprueben los tres exámenes tienen el respaldo numérico de una carrera. Destacan la apertura de la disciplina de Turismo en el curso diurno, y el incremento de las plazas de Periodismo.



Los programas de formación de ciclo corto se incluyen por vez primera en ese diseño, ¿quiénes pueden aspirar a ellos y cómo será el otorgamiento?

Esta modalidad cuenta con 490 capacidades, podrán solicitarla los alumnos de duodécimo grado y los de concurso entre sus 10 opciones; de igual forma tendrán la oportunidad de hacerlo los que no aprueben los exámenes de ingreso o no se presenten a los mismos.

El otorgamiento de plazas para tal nivel privilegiará a quienes lo solicitaron en su boleta y venzan las pruebas; en segundo lugar, a los que desapru-

ben los exámenes y, en tercer puesto, a los que no asistan a dichas convocatorias. En cuarto escaño, se asignará a técnicos medios, graduados de Preuniversitario de cursos anteriores, egresados de la Facultad Obrera Campesina y otros, siempre que existan plazas disponibles.

Recordemos que las especialidades a las que se podrá acceder por esta vía corresponden al corte pedagógico y a la rama de la Salud. En el caso de las primeras, las ofertas son Matemática, Química, Biología, Historia, Física, Educación Laboral, Español y Geografía. Las que pertenecen al campo de la Medicina son Servicios Farmacéuticos, Radiología, Vigilancia y Lucha Antivectorial, Enfermería, Trabajo Social en Salud, Electromedicina, Análisis Clínico, Higiene y Epidemiología, y Citohistopatología.

¿Qué ocurre cuando a un joven no le llega ninguna de las 10 opciones que solicitó?

Puede optar por cualesquiera de las plazas que hayan quedado disponibles en el resto de las especialidades dentro de su fuente de ingreso. Si no desea ninguna de las opciones que se le brindan debe firmar un documento en el que exprese que renuncia a esas ofertas.

¿Qué opciones tienen los que desaprueban los exámenes de ingreso?

Pueden acceder a las plazas que quedaron disponibles en los programas de formación de ciclo corto y las del curso por encuentro que no hayan sido cubiertas por los aspirantes de esa fuente de ingreso.

¿Alguna precisión sobre las pruebas?

Los estudiantes de Preuniversitario realizarán las pruebas en sus municipios, en la sede que se escoja por cumplir las condiciones requeridas. El resto de las fuentes de ingreso examinará en el campus Pepito Tey de la Universidad de Las Tunas. Todos los aspirantes han de presentarse a cada examen con su Carné de Identidad y no pueden entrar al aula con mochilas, bolsos, ni otros aditamentos; tampoco deben portar móviles, **tablets**, ni ningún dispositivo.

¿Cuándo se realizará el otorgamiento de las carreras?

El 3 de junio será el otorgamiento de las carreras de los estudiantes de duodécimo grado que asistieron a la primera convocatoria y aprobaron. En la vía de concurso ese paso se realizará al finalizar la convocatoria extraordinaria, con el fin de adicionarle a su plan todas las plazas no cubiertas por otras fuentes de ingreso.